

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JIPIJAPA S.A. XIPISA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013.

Jipijapa, a 13 de abril de 2014.

Señores
Accionistas de la Compañía
XIPISA S.A
Ciudad.-

Apreciados Señores Accionistas:

De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías y lo previsto en el Estatuto vigente de la empresa, cumpro con informar a ustedes los resultados de mi gestión como Gerente General de la Compañía XIPISA S.A. durante el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2013.

Manifestando que se han efectuado las siguientes actividades: gestión de aportes económico entre accionistas para mantenimiento y desembolso administrativo, actualización de base de datos de la compañía para Agencia Nacional de Transito (ANT), actualización y entrega digital de base de datos para Consejo Nacional Electoral (C.N.E), cumpliendo con el ministerio de relaciones laborales, actualización de libro de acciones y accionistas, certificados, transferencia de acciones, compra de sillas, equipos de oficina, adquisición de una computadora y limpieza para la oficina, cambio de gigantografía con estructura metálica de la compañía, actualización de reglamento interno, se consiguió la regularización para vehículos fuera de vida útil, incremento de cupo al de permiso de operación de varios vehículos y cambio de servicio a comercial, con el fin de que puedan operar conforme a la ley. Facturación por parte de los compañeros Efrén Játiva, Ana Choez y Rosa Anchundia. Con un ingreso bajo para la compañía, aporte al seguro social, con esto se da cumpliendo conforme lo especifica la ley, Se procedió a la elección de la nueva directiva de la compañía quedando como presidente el Abg. Cesar Ross Medranda, y la reelección de la gerente general la Sra. Ing. Janeth Rivera Parrales, ambos por un periodo de dos años. Se realizó también seguimiento a la regularización por los vehículos fuera de vida útil a través de reuniones a nivel provincial y nacional ya que compañeros transportistas desean que se deje fuera a este grupo de vehículos. Ayuda solidaria a la Sra. Angélica Choez por motivos de salud y Ricardo Figueroa, por accidente vehicular. Préstamo a él compañero Wilther Del Valle para reparación de su vehículo.

Dejo de esta manera cumplida la misión que ustedes me encomendaron y que, por mandato de la Ley me corresponde ejecutar.

Atentamente.,



Ing. Janeth Jacqueline Rivera Parrales
Gerente General